

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

SABADO 17 DE OCTUBRE 1891.—NUM. 11.456

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

LEON MARIN-BALDO

GRAN DEPOSITO DE MADERAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.
SERRERIA MECANICA A VAPOR.

Construcción de envases para JABON, UVA, PASA, PIMIENTO, CONSERVAS, etc., etc. Especialidad en cajas para

NARANJAS, LIMON, MANDARINAS, a precios sin competencia.

TESTEROS en madera país y Norte-Europa, una y dos piezas. Se aceptan compromisos para entregar en fechas indicadas por exportadores hasta

1.000,000

de cajas en dimensiones y clases que se deseen.

Fuertes existencias en todas clases de maderas, tanto para construcción como para carpintería.

Importantes arribos de maderas de RUSIA, SUECIA y ESTADOS UNIDOS DE AMERICA hasta Diciembre próximo por

700,000

lejas en todas dimensiones y escuadrías.

Fronte a la estación del Ferrocarril de M. Z. A.

TELEFONOS:

Despacho número 40

Deposito " 89

10-11

A LOS QUINTOS

La Previsora de padres de familia.

Asociación general mutua para la redención a metálico del servicio militar activo,

CON DELEGADOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA.

Reemplazo de 1891.

Esta Asociación, ÚNICA EN SU CLASE que legalmente constituida y perfectamente organizada, CON ESTATUTOS APROBADOS POR EL GOBIERNO DE S. M., en la que los mozos asociados NUNCA PIERDEN NADA y tienen opción a considerables beneficios y participación e intervención en todas sus operaciones, viene funcionando CON GRAN ACEPTACIÓN por ser la más económica y de más absoluta garantía.

Demuestran que todas las ofertas hechas al público se cumplen con la mayor exactitud. LOS BRILLANTES RESULTADOS QUE EN EL REEMPLAZO ÚLTIMO ALCANZARON LOS QUE SE INSCRIBIERON EN ESTA SOCIEDAD, PUES OBTUVIERON DE GANANCIA los llamados PROTECTORES POR 500 PESETAS DE CUOTA, un 134'16 y un 85'01 por 100. LOS FIOS por 1.000 pesetas, SUS LICENCIAS DE REDIMIDOS, sin gastos ni molestias; y los EVENTUALES por 125 pesetas de cuota, por serlo al propio tiempo PROTECTORES por las 500 pesetas, percibieron de GANANCIA 1.025'50 pesetas, ó sea UN BENEFICIO DE UN 250'25 por 100, costándoles solo el redimirse del servicio de la Península y Ultramar 434 pesetas 20 céntimos, por cuanto les fueron devueltas hasta las 625 que depositaron por las dos inscripciones, las 175'80 pesetas de diferencia.

NADA DE SUSTITUCIONES NI PROFUGOS

Se hacen inscripciones para este reemplazo, depositando los interesados ANTES DEL SORTEO, de una sola vez ó a plazos, en los mismos puntos de su residencia, el importe de las cuotas de inscripción, en establecimientos de crédito, casas de banca, comercio ó en personas de garantía. TODO A ELECCION DE LOS QUE SE ASOCIEN y a satisfacción de la DIRECCION ó de SUS DELEGADOS.

CONSEJO DE LA PREVISORA: Presidente, D. Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio.— Director, D. Luis Mússa Martínez.— Secretario-Vocal, D. Luis de Toledo y de Belloch.— Otro Vocal, D. Salvador Lorenzo González.

Pídanse reglamentos y cuantas noticias y justificantes se deseen a la DIRECCION, San Eloy, 14, Sevilla, ó al DELEGADO en Murcia, D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

Véase el anuncio de los GRANDES ALMACENES del PRINTEMPS que publicamos en la cuarta plana.

DENTICINA MORENO

Remedio seguro para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños;

te, sigue en discusión con „El Diario.”

Un diario nocturno la sostiene sobre la cuestión consumos, defendiendo a los huertanos contra los razonamientos de „El Diario,” y en verdad que no le falta alguna razón al nocturno, pues cuando a los partidos rurales apenas si les dá el Ayuntamiento algo, casi solo libertad para que los envenenen con las carnes ó sus productos ó con otros artículos de consumo que les vendan, de los que aquí ó no serían admitidos ó hayan sido desechados; para que les roben, puesto que no hay repeso ni se comprueban los pesos y medidas que usan los expendedores que les surten; ni se analizan los caldos y otras sustancias; cuando solo gozan de libertad para todo esto y carecen de todo lo demás que el Ayuntamiento cuida que tenga el casco, parece lógico, aunque no lo sea, que no deba exigirles que contribuyan en poca ni mucha proporción a los gastos municipales como sucede con los consumos y con los recargos sobre la contribución que les cobra, así como con los demás arbitrios.

El Ayuntamiento, es verdad, tiene derecho para exigirlos; pero tiene obligaciones que cumplir en los partidos rurales que olvida.

Otro diario nocturno sigue la discusión con „El Diario,” sobre las cuestiones religiosas en lo que se roza con las funciones de Teatro y con la compañía que se ha ido, pero como „El Diario,” rehuye y calla parece que la discusión, continuará con „El Independiente,” que ha salido a la palestra.

„La Enseñanza,” que es el nocturno a que en este asunto nos referimos, fija la discusión en esta tesis:

„Obrá católicamente el periódico que bajo el epígrafe de *Doctrina de la Iglesia*, consigna lo contrario de lo que la misma Iglesia, bajo la firma de sus pastores, dice a los fieles?”

Comentándose el tético y amenazante artículo que hace unas noches publicó un diario local, anunciando muchos perjuicios al partido conservador de Murcia, y que pague el buen nombre de don Antonio Cánovas todo lo que ocurra con motivo del cobro de los consumos en la huerta, que oficiosamente viene arreglando el Alcalde, se atribuye dicho escrito a un opositor del Ayuntamiento.

„Nos podrá decir „El Noticiero,” que va ganando el partido conservador con el ingreso del señor Romero, si a la vez el Sr. Silvela se separa y forma un grupo respetable que disminuya la mayoría con que pueda contar el Sr. Cánovas del Castillo?”

El general López Domínguez ha escrito a algunos de sus amigos manifestándoles su satisfacción por la cordialidad que ha reinado en el meeting de Santander entre los Sres. Sagasta y Gamazo, creyendo que esto es un gran bien para el partido liberal, al cual se considera mas unido que nunca el

general, sin renunciar por eso en lo mas mínimo a su significación democrática.

Así lo dice „El Imparcial.”

Nos extraña que el Sr. Brugarolas crea puede haber obstáculos para instalar el alumbrado eléctrico en el Teatro, cuando mas bien podía haberlos para que esté abierto y funcione con el gas, dado lo que hay dispuesto sobre seguridad en los Teatros.

Si aquí se establece el alumbrado eléctrico, desde luego no tiene pretexto el Ayuntamiento para no suscribirse para el Teatro.

La Comisión provincial ha informado, según verán nuestros abonados en el extracto, que deben continuar los procedimientos de apremio contra los concejales del Ayuntamiento de Cotillas.

Legal es esto, pero se nos ocurren las siguientes preguntas: ¿cuánto debe el Ayuntamiento de Cotillas? ¿cuánto debe otro de los primeros Ayuntamientos de la provincia? ¿se les mide del mismo modo? ¿sacará de apuros a la Diputación el cobro de lo que debe Cotillas?

Quisiéramos ver medidos a todos del mismo modo y en relación a la importancia de sus débitos y de sus categorías; esto es, que no se extremen los procedimientos contra los débiles y no se planteen contra los fuertes, aunque pongan en mayores apuros a la Diputación.

Formación del presupuesto.

La real orden que ha dirigido el Ministro de Hacienda a sus compañeros de Gabinete para la formación de los presupuestos, se halla concebida en los términos siguientes:

„S. M. la Reina Regente, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, de acuerdo con su Consejo de Ministros, como a V. E. consta, que antes del día 1.º de Noviembre próximo cada uno de los departamentos ministeriales remita a este de Hacienda, con arreglo a lo prescrito en el artículo 12 de la ley de presupuestos de 7 de Julio de 1888, una nota de las variaciones que para la formación del proyecto de presupuesto de 1892-93 juzgue convenientes hacer en el presentado al Congreso de los Diputados en 24 de Abril último para el año económico actual, teniendo desde luego por hechas en él las rebajas determinadas en el art. 3.º del real decreto de 16 de Julio, y siendo al mismo tiempo la voluntad de S. M. que, evitándose todo aumento de gastos se propongan las mayores economías posibles que contribuyan a combatir el déficit en que la Hacienda se encuentra.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.”

Comisión provincial.

Anteayer tomó los siguientes acuerdo: Que en vista de no haberse contestado por los respectivos cuentadantes los pliegos de reparos de las cuentas de los Ayuntamientos de Beniel, Albudeite y Moratalla,

correspondientes á los años de 1886-87, 87-88 y 89-90 respectivamente se declaren subsistentes y reproducidos dichos pliegos, concediendo plazo de 30 días para cumplimentar dicho servicio.

Conminar con la multa de 100 pesetas si en término de tercero día no se remiten los pliegos de emplazamiento para que contesten los reparos de las cuentas generales de Alguazas de 1886-87; en las de Ojós y Ricote de 89-90 y la calificación de los reparos de las de Mazarrón y Fortuna de 86-87.

Informar al Sr. Gobernador deben continuar los procedimientos de apremio sobre débitos provinciales contra los concejales del Ayuntamiento de Cotillas.

Quedar enterada de la toma de posesión de D. Julio Serrahima y Ballesteros del cargo de vigilante interino de la Cárcel-Audiencia de Lorca.

Aprobar las cuentas de gastos de la Cárcel-Audiencia de esta capital en Setiembre.

Idem de las indemnizaciones devenidas por salidas del personal de carreteras en Setiembre último.

Quedar enterada del oficio de la Comisión provincial de Valencia exigiendo el inmediato pago de la cantidad que se adeuda á aquel Hospital por estancias de dementes de esta provincia, previniendo que si no se verifica dicho pago remitirá el único demente que existe en aquel establecimiento.

Y confirmar órdenes de ingreso en los establecimientos benéficos provinciales y de lactancia.

Estación Enotécnica de España

EN LONDRES

Boletín semanal.

El mercado de vinos sigue muy encalmado tanto en Londres como en Edimburgo, Dublin y Glasgow. Durante la última semana han llegado bastantes vapores con cargamento de fruta procedente de España, principalmente de Almería, cuyo mercado se halla ahora en plena actividad. Según noticias suministradas por los negociantes, la cosecha de este año es muy corta comparativamente con las de las anteriores, calculando que en todo este mes quedarán terminadas las transacciones de este importante fruto.

Los precios que siguen rigiendo para los vinos son los siguientes:

Tinto Tarragona, de 13 á 21 L p 115 gal.—Alicante, clase común de 14 á 15, idem añejo de 16 á 45.

Los otros productos agrícolas se han cotizado á los siguientes precios:

Aceite de olivas, de 47 á 48 L 252 galones.—Anís, de 17 á 18 chelines 50 kilos.—Azafrán de 35 á 37 por libra.—Naranjas del Brasil de 9 á 11 por caja.—Limones de Nápoles de 13 á 17 por idem.—Idem de Palermo de 14 á 20 por idem.—Plátanos de Canarias de 3 á 10 por racimo.—Manzanas Tasmania de 6 á 10 por caja.—Tomates de Valencia de 1 á 6 por idem 16 peqs.—Idem ingleses de 6 á 7 por idem 12 lbs.—Melocotones franceses á 1 por idem peq.—Cebollas de Lisboa de 4 á 6 la caja.—Idem de Valencia de 5 á 6 la idem. Idem de Malta de 4 á 5 1/2 por quintal.—Patatas, según clase de 3 á 4 L por tonelada.—Melones de Valencia de 9 á 10 chelines la caja.

El mercado de frutas y hortalizas sigue con abundantes existencias, sin que por esto los precios hayan decaído, pues hay buena demanda.

Londres 8 de Octubre de 1891.

VARIEDADES.

Modas.

Abrigos.—Chaqueta Infanta.—Capa novedad.—Manteleta visita.—Abrigo para señoritas.—Salida de teatro.

Los cambios atmosféricos obligan á pensar en los abrigos para librarnos de los enfriamientos que son la sinfonía de gran número de enfermedades.

Describiré, pues, los que mas boga alcanzan entre las señoras elegantes, á saber:

Chaqueta Infanta.—Es de terciopelo negro y faya sumamente larga y ajustada en la espalda. Los delanteros están adornados con aplicaciones de pasamanería perlada y

aparecen sueltos sobre un plastrón de faya tan largo como la chaqueta, ajustado al talle por medio de un largo corselete de terciopelo negro, cubierto de bordados de pasamanería. La parte superior del corselete forma una aguda planta y de la inferior sale un fleco de pasamanería perlada, que baja hasta el borde del plastrón. Mangas huecas de terciopelo. Cuellos y puños de pasamanería perlada. Los contornos de la chaqueta y las bocamangas se rodean con tiras de piel de nutria.

Capa novedad.—Es de paño amazónico gris acero. La espalda, cortada como la de un cuerpo, modela el talle. La parte de falda, fruncida en la cintura, se prolonga en media cola. Los delanteros parten de los hombros y bajan á modo de capa hasta el borde del traje. Una esclavina de pasamanería negra perlada de acero, y unida á un cuello Médiéis de lo mismo, forma la parte superior de este abrigo.

Manteleta visita.—Es de terciopelo mordorado y paño beige. Un doble plastrón de terciopelo unido á una espalda entallada del mismo tejido, forman la base de la manteleta. Sobre el plastrón y la mitad de la espalda, se disponen originales mangas de paños drapadas en los hombros, terminando en puntas plegadas. Los contornos de las mangas se rodean con tres galones de terciopelo mordorado. El escote y los delanteros se adornan con tiras de rizada pluma de tonos beige y mordorado.

Abrigo para señorita.—Es de paño diagonal gris plata. Este abrigo afecta la forma de una esclavina semilarga cerrada delante por grandes botones de pasamanería. Dos tiras de piel de petit gris separadas por un ancho intervalo guarnecen el borde inferior, y un cuello vuelto bordeado con la misma piel adorna la parte superior.

Salida de teatro.—Es de seda brochada color maíz. La espalda y los delanteros rectos se montan sobre un canesú de pasamanería de oro, rodeado de tiras de pluma blanca. Los contornos del abrigo se guarnecen también con tiras de pluma. El interior se forra con raso oro viejo capitonado.

ERNESTINA.

París 7 de Octubre de 1891.

NOTICIAS.

Todo el mundo prefiere los perfumes del Congo.

Hoy todo el mundo verifica su limpieza con el JABON DE LOS PRINCIPES DEL CONGO, cuyo perfume es tan dulce, tan agradable y la fineza de su pasta tan preciosa para la belleza del rostro como para la blancura del cutis. Exigir siempre el nombre de VICTOR VAISSIER, DE PARIS, que es el inventor de este delicioso é incomparable jabón.

Bajo la presidencia de la Reina Regente celebraron ayer consejo los Ministros y nada se trató de la crisis.

Cuatro proposiciones se han presentado al Ayuntamiento de Granada, en el concurso que tenía abierto, para el plano general de la población.

¿Cuándo podremos decir aquí lo mismo?

Hoy debe verificarse en la Audiencia una causa del juzgado de la Catedral, seguida contra Juan Martínez Castillo por el delito de lesiones.

Defenderá al procesado el letrado D. Gaspar de la Peña.

En la calle de S. José, núm. 4, principal, habita un matrimonio con tres hijos en la mayor indigencia, pues el marido, de oficio herrero, se halla con calenturas desde hace un mes, y uno de los hijos casi en la agonía, después de una larga y penosa enfermedad donde solo se vé una momia.

La Alcaldía de Córdoba ha reclamado al Sr. Inspector superior del alumbrado público en aquella ciudad una memoria informe sobre el servicio que viene realizándose y deficiencias que en su caso se observen en el cumplimiento del servicio.

Se ha solicitado por los vecinos de las Cañadas de San Pedro que el Ayuntamiento componga el camino vecinal del Puerto del Garruchal.

El Sr. Ingeniero Jefe de obras públicas participa al Sr. Gobernador haberse aprobado por la superioridad técnicamente considerada, la segunda solución de las presentadas por la variación del trazado del trozo 4.º de la carretera de Mula á Totana.

Según ha informado el arquitecto á la Comisión provincial, urge hacer obras de reparación en el Hospital en la sala de San Vicente.

La linfa para la vacunación de los presos de la Cárcel, la suministrará el Instituto de esta capital.

Con motivo del nombramiento de Secretario de la Junta provincial de instrucción pública, ha quedado vacante la plaza de maestro de la Escuela Normal, que desempeñaba el Sr. Orts, la cual ha sido dada interinamente al profesor D. Ramón Lafuente y Ruiz.

Hemos recibido las tarjetas de los apreciables cantantes Srta. Salvador y Sr. Villani.

Según telegrama que publica hoy «El Diario», nuestro ilustrado amigo D. Gabriel Mallo, ha sido nombrado dean de la Santa Iglesia Catedral de este obispado.

El actual Delegado de Hacienda de esta provincia, Sr. Altolaguirre, ha sido trasladado á las Baleares, viniendo á sustituirle, según telegrama de «El Diario», el de Gerona, Sr. Fernández Galón.

Según nuestras noticias esta noche promete estar brillantísimo nuestro teatro, siendo hasta nota discordante los que no vistamos de otro modo que de costumbre. La concurrencia ha de ser numerosa.

Decía ayer «El Liberal» de Alicante:

«Anoche tuvo efecto en el Teatro Principal la última función de ópera, cantándose Lucia, en cuya ejecución tomó parte la señora Nevada.»

Relatar como cantó su parte la eminente artista, sería repetir lo que hemos dicho de las obras que le hemos oído antes. Prodigios de ejecución y de arte repetidos en todos los números y particularmente en el aria de la locura que fué una verdadera maravilla.

El público se ha mostrado en esta audición tan entusiasmado cubrió la escena de flores y versos, haciendo á la Nevada una ovación cariñosísima que ella compartió con los demás artistas que también estuvieron muy acertados.

Creemos, que la estrella del arte habrá quedado muy satisfecha del público alicantino, que no le ha escaseado los aplausos ni las entradas.»

Cuando ha pasado el plazo se anuncia ahora que la cobranza de las contribuciones en Aguilas se hará del 10 al 15 del actual.

Oportunidad se llama esto.

La suerte es que no cabe el apremio, porque hasta el día 10 del mes que viene puede pagarse por los contribuyentes sin recargo en el domicilio del recaudador.

«El Independiente» apoya hoy lo que expresamos hace días, que se debe dar la preferencia para la unión de telégrafos y correos, al local que ocupa esta última dependencia, adicionándolo, flo cual no creemos difícil.

Han sido nombradas maestras en propiedad en virtud de oposición, D.ª María de la Concepción Rosales para una de las escuelas de esta capital y D.ª Aurora Climent Sellés para otra de Santomera.

Nuestros correligionarios de Madrid, han hecho un entusiasta recibimiento á nuestro ilustre jefe y querido amigo el Sr. Sagasta, al regresar á Madrid.

Para las funciones de zarzuela de la temporada de invierno, serán los mas los que se abonen á las dos clases de espectáculos y los menos los que elijan uno solo.

Por no pagar la multa de 125 ptas. que impuso el Sr. Gobernador á Francisco Toledo Hernández, por tener abierto su establecimiento de bebidas á deshora, ha sido conducido al arresto para que pague en cárcel.

Empiezan á quejarse los comerciantes de Lorca de que aun continúen en el salón de la feria buen número de paradas, que perjudican notablemente á los intereses de aquellos.

Los penados de la cárcel Audiencia de Cartagena piden á la Comisión provincial se les provea de mantas y ropas de invierno.

Con lo que vienen trayendo de los pueblos de las escuelas y suscripciones particulares ayer alcanzaba la suscripción nacional abierta en nuestro Ayuntamiento á favor de los inundados, á 30,526'60 ptas.

Terminado el expediente administrativo por malversación de efectos timbrados, la Delegación de Hacienda lo ha remitido á la Dirección general.

Rosendo Fernández y Casto se ha presentado en la Inspección de Vigilancia á denunciar haber sido víctima de un timo por parte de Julián García, que le pidió en cuenta de su padre tres pares de zapatos y luego ha resultado no ser verdad. Una vez detenido dicho individuo ha manifestado haberlos vendido á una mujer que desconoce.

Al juzgado de Instrucción se le ha dado conocimiento.

En la pasada noche los agentes de vigilancia han recogido bastantes armas.

Copiamos de «La Enseñanza»:

«Por un amigo nuestro, residente en Madrid, hemos tenido algunas noticias referentes al joven cantante D. Rafael Rex Torrano, paisano nuestro, que no dudamos leerán con gusto nuestros lectores, pues la honra del hijo es honra también para la madre patria.»

El Sr. Torrano cantó repentizando días pasados en el Conservatorio de Madrid, varios trabajos artísticos con tal exactitud y colorido que le valieron la gracia de que se le diese por aprobados tres años de solfeo y dos de canto, pasando á estudiar el tercero de este último.

Se le concedió además, en vista de las grandes facultades que nuestro paisano posee en la voz y sus facilidades para el estudio, el derecho de cursar en el Conservatorio cuatro años crea necesarios sin pagar nunca derechos de matrícula.

Teniendo presente que el Sr. Rex Torrano no ha solicitado nada de esto, no puede ser mas honroso para su profesor D. Mariano García, Maestro de Capilla y especialmente para esta tierra bendita que le vio nacer, y que nos causa orgullo cuando pensamos los muchos artistas que existen bajo su cielo espléndido y que casi sin estudio, llama la atención donde quiera que se presentan.

Enviamos, pues, la mas sincera enhorabuena al joven Torrano que hacemos extensiva al Sr. Maestro de Capilla de esta Catedral, que le inició en la carrera del arte en la que al parecer ha de obtener frutos tan copiosos.»

En Mazarrón se cobrarán las contribuciones del 20 al 24 del actual.

En Orihuela trata el Ayuntamiento de suprimir el impuesto sobre puestos públicos, que grava muchas veces al que comercia con un capital de una peseta.

Aquí se ha dado el caso de traer una carga de paja y al conductor, confundido con un vendedor, querer cobrarle el impuesto de venta ambulante.

El Alcalde dirigió anteayer el siguiente telegrama al Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

«En el aniversario de la memorable inundación de 15 de Octubre de 1879, el Ayuntamiento ha acordado saludar agradecido en nombre de Murcia á V. E., de cuya generosa protección espera la realización de las obras de defensa tan deseadas.»

Anteayer se puso nuevamente en posesión del agua de la rambla, á D. José Illán, que había estado un poco tiempo desposeído de ella.

Se ha autorizado á D. Adolfo García para la extracción de minerales en el mar del distrito de Mazarrón.

Se ha solicitado permiso para dar en la temporada de invierno bailes en el salón de Merced.

El último número de «La Moda Elegante», que acabamos de recibir, es verdaderamente notable, y justifica, por sí solo, la predilección de las señoras y señoritas por esta interesante Revista del bello sexo.

Además de la considerable cantidad de grabados que inserta en cada uno de sus números, acompaña a este un suplemento con variados modelos de abrigos de invierno, que atraen la atención hasta de los menos entendidos en estos asuntos, por el exquisito gusto y la elegancia distinguida de sus figuras.

Muchas veces hemos oído a nuestras amigas, que ni aun entre las publicaciones similares de París, se encuentra ninguna tan completa y práctica como «La Moda Elegante», y que las familias que están suscritas a ella economizan, en el importante renglón de vestir, cantidades considerables, comparadas con el escaso coste de una suscripción.

Persuadidos de que estas opiniones son rigurosamente exactas, no vacilamos en recomendar a nuestras amables lectoras que procuren, siquiera sea como ensayo, conocer esta utilísima revista, y seguramente después de apreciar las ventajas y el solaz que les proporciona, nos agradecerán esta recomendación.

En las principales librerías y centros de suscripción de España, y por la Administración de «La Moda Elegante» (Alcalá, 23, Madrid), se remiten prospectos y un número de muestra, gratis, a las personas que deseen conocerla.

En la causa vista ayer por el tribunal del jurado, seguida contra Fernando Pérez García (a) el Feo, por la muerte de José Hernández Bastida (a) el Chiquitín, hecho que tuvo lugar el 26 de Diciembre de 1889 en la calle del Castillejo, el tribunal ha dictado veredicto de culpabilidad, si bien reconociendo que el reo había sido objeto de una agresión ilegítima por parte del interfecto.

En virtud de este veredicto, el tribunal de derecho dictó sentencia, imponiendo al procesado la pena de 6 años de prisión correccional y pago de parte de las costas.

En Yecla ha detenido, la Guardia civil a un individuo por haber herido gravemente a otro, ambos vecinos de aquella ciudad.

Dice «La Avanzada» de Lorca: «Los profesores de primera enseñanza de Lorca han regresado de la capital, después de haber celebrado una conferencia con la primera autoridad de la provincia.

Según nuestras noticias, los domines vuelven altamente satisfechos de los laudables propósitos que animan al Sr. Gobernador en pró de la clase docente, a quien ha prometido que en breve plazo se le abonarán todos sus atrasos.

Gracias sean dadas al Sr. Dorda, en nombre de los maestros de Lorca.»

La guardia civil del puesto de La Unión ha detenido en el pueblo de Portmán a José Balsalobre Montoya, reclamado por el Juzgado de aquella villa.

La del mismo puesto ha detenido también a otro llamado Antonio Giménez Valverde, por haber apaleado a su esposa, hiriéndola, llamada María Olivera.

El día 8 de Noviembre dicen que termina el plazo para la adquisición sin recargo, de las cédulas personales del corriente ejercicio.

Por conducto del oficial del Ayuntamiento de Bujals D. Salvador Sánchez, se ha hecho el siguiente ingreso en el Ayuntamiento para los inundados de las provincias de Toledo y Almería:

Un día de haber de los empleados. 43.98
Donativo por los vecinos. 246.25
Id. por el municipio. 100 »

Ha ingresado en el Hospital el cemente, vecino de Moratalla, Pedro López Navarro.

Doce nevíllos del Colmenar, de los que seis de ellos se han de lidiar mañana domingo, se encuentran en Beniaján; esta noche llegarán y serán encerrados en los corrales.

Los empleados de la Diputación están de enhorabuena; la única mensualidad que dicha Corporación les adeudaba (la del mes pasado) la han cobrado hoy.

Nunca han estado tan al corriente en el cobro de sus haberes dichos empleados.

Se ha dado orden de ingreso en la Casa de Misericordia del niño Carlos Muelas.

Hemos recibido ya los números encargados de «La Ilustración Española y Americana».

La rifa verificada por la prensa de Cartagena ha producido 10.314.80 ptas. y los gastos 1.476.42; ha dejado en beneficio para los inundados de 9.138.48 ptas.

La corrida de toros ha producido 14.820.50 ptas. y los gastos 7.528.30, resultando un sobrante de 7.292.20.

En ambos medios para obtener recursos, que dan un resultado de 16.430.58 ptas., ha habido muchos servicios gratis.

El Delegado de vigilancia de Cartagena ha invadido atribuciones de aquel Alcalde al dictar disposiciones sobre el servicio de carruajes que este tenía descuidado.

Mañana repartirá a nuestras galantes paisanas, la comisión de jóvenes comerciantes, la siguiente invitación:

Encantadoras Murcianas, a quienes pródigo el cielo adornó con los encantos y los hechizos sin cuento que brillan en vuestras almas y lucen en vuestros cuerpos, que teneis en la mirada de la aurora los reflejos, y en las palabras, del ave los armoniosos acentos; que sois al par que de gracia y de hermosura un portento, un dechado de pureza y de virtud un modelo; ya sabeis que al estallar un cataclismo violento, sembró la ruina y la muerte en dos infelices pueblos, cuyos pueblos necesitan que les lleven un consuelo, para hacer menos terrible los estragos y el efecto que produjo la catástrofe de la que víctimas fueron.

Nosotros, pues, ¡oh Murcianas! que tenemos gran empeño en socorrer a esos tristes antes sonrientes pueblos, a la caridad llamamos que palpita en vuestros pechos, para que nos ayudeis en tan generoso esfuerzo, acudiendo a la corrida que va a ser de lo más bueno. Dios bendecirá la empresa y a todos nos dará el premio; a vosotras, por piadosas y a nosotros por... toreros.

El sábado tuvieron lugar, en la parroquial de Águilas, las solemnes honras fúnebres por las almas de los difuntos inundados de Consuegra y Almería.

Pequeñeces por el P. Luis Coloma; se recibieron por fin en Murcia y ¿saben ustedes dónde? En la librería de la viuda de Perelló.

Por la guardia Municipal han sido denunciados dos individuos por faltar al Bando de buen Gobierno.

Desde el día 21 del actual funcionará en León, durante diez noches, la compañía lírica que dirige el Sr. Povedano, y en la cual figuran los artistas siguientes:

Tiples: D.^a Carmen Cros, D.^a Asunción Escovar, D.^a Magdalena Martínez; tenor: D. Mariano Blaya; barítono: D. Antonio Olmos; tenor cómico, D. Manuel Rojas; bajo, D. Ramón Martínez; bajo cómico, D. Antonio Povedano.

La carrera que ha de seguir la cabalgata alegórica de la corrida de toros de mañana es la siguiente.

Plaza de Romez, Sta. Gertrudis, San Judas, plaza Sta. Isabel, Sta. Catalina, Lencería, S. Nicolás, Sta. Teresa, Val de San Antolín, Vidrieros, plaza de S. Julian, Plaza Nueva, S. Pedro, Frereria, Puente, Florida-Blanca, calle de Cartagena, Puente, S. Patricio, Sta. Maria, Val de S. Juan, Sta. Eulalia, Victorio, Merced, Rambla, plaza de Cetina, Trapería, Platería y Santa Catalina.

La feliz idea de combinar con el aceite de bacalao los hipofosfitos y hacerlos gratos al paladar es invento del Sr. Scott, cuantas han surgido después son pobres imitaciones.

Lérida 7 de Julio de 1885. En cuantas ocasiones me ha sido imposible hacer uso del aceite de bacalao por repug

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción a sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5 — BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante Murcia y Albacete,

D. Eduardo Millego, Cid, 4. — Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 43.

nancias invencibles de los enfermos, ó por no soportarlo los delicados, he recurrido a su precioso preparado, obteniendo excelentes resultados. La feliz idea de combinar con el aceite de bacalao los hipofosfitos de cal y de sosa, hacen de su agradable Emulsión Scott uno de los más poderosos reconstituyentes.

Felicito a Vds. por su descubrimiento.

Dr. Aurelio Zardoya Garces.

Médico por oposición del Cuerpo de Sanidad del Ejército, 21.

ULTIMA HORA.

Madrid 16.

Reina gran calma. En los círculos políticos apenas si se habla de crisis, concentrándose toda la atención, en el entierro de Felipe de Ducazcal que ha sido verdadera manifestación de duelo. Los que conocíamos a Felipe y como antiguos periodistas habíamos seguido la etapa en su vida activa, llena de detalles violentos mezclados siempre con aquellas revueltas que caracterizaron a otras épocas, nos parece aun mentira ver muerto al revoltoso que no ha muchos años alborotaba en un momento, todos los barrios bajos, armando un xipizape que siempre costaba trabajo dominar. Duezcal, el madrileño mas popularrísimo, ha succumbido de una apoplejía. Madrid entero manifiesta hoy sus simpatías al finado concurriendo numerosas representaciones de todas las clases sociales que forman un cortejo fúnebre inmenso. Felipe Ducazcal fué siempre buen amigo, y el que escribe estas líneas perseguido en otra época por las agitadas revueltas de la política, debió una oportuna protección contra los odios de un partido a Felipe que le ayudó en la desgracia como podía haberlo hecho un hermano. Ducazcal ha muerto joven, pues solo contaba 48 años de edad. El cadáver seguido de miles de personas ha recibido sepultura en la Sacramental de Sta. María. Bien puede decirse que con la muerte de Felipe Madrid, pierde el mas popular de sus hombres. Persona tan conocida merece que hagamos cuatro rasgos exclusivamente para nuestros abonados.

—El Consejo de Ministros es para todos los reporteros una incógnita, pues todo el mundo sabe que ha versado sobre política, pero nadie puede concretar sus conclusiones. Por el pronto se sabe que no hay dimisiones y esto ya es algo. La parte administrativa como pretesto que ha sido de la reunión ha carecido de importancia.

—Puede decirse que el Sr. Cánovas se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba pues hoy no ha sentido el recargo de la fiebre que sufría todas las tardes.

—Dicen de Consuegra que son muchos los edificios provisionales que se han construido.

—Continúa la animación entre los reformistas. El viaje del Sr. Romero Robledo no es nota de decaimiento para el partido que confía ahora más que nunca en su jefe. Veremos lo que sucede a fin de la jornada.

Llegó el Sr. Sagasta siendo su venida una manifestación de generales simpatías.

—Hemos celebrado una *interview* con el ex-ministro de Hacienda Sr. Camacho. Dicho hombre público con la amabilidad que le distingue nos ha dado notable y larga explicación de la situación de nuestra Hacienda estimándole como muy lisonjera, después de la aprobación del proyecto del Banco de España.

—Las noticias de mercados de la mayor parte de España presentan una declarada tendencia a la baja en los cereales.

—Las últimas notas de la tarde presentan buen número de comentarios políticos si bien nada puede concretarse. Nosotros seguimos creyendo que la solución definitiva del problema pendiente coincidirá con la reapertura de las Cortes. De coincidencia Silvela-Gamazo, nada nuevo.

Suyo affmo.,

S

Telégramas.

Madrid, 17, 10 y 30 m.

En Guadalajara, al matar el tercer toro, ha recibido el Espartero una grave herida en la mano.

Se insiste en que el Banco tratará un empréstito.

10 y 40 m. Mañana llegarán los grandes duques Wladimiro y Alejo.

Francia ha concedido una prórroga para la introducción de los vinos españoles, lo cual ha producido allí mal efecto.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

OCTUBRE

Sol sale a las 6 y 11. —Pónese a las 5 y 19.
Luna a las 6 y 34. —Pónese a las 7 y 38 m.

18

291

DOMINGO

74

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

Domingo XXII, Lucas evang. s. Justo y s. Atenedero mrs.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de S. Juan y del Rosario.

En la primera por D. s. Lucas Soto Caballero y familia.

Y en la segunda por los Cofrades de la Aurora.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 15 de Octubre

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	74 90	»	»
Idem id. pequeños.	75 30	»	150
Idem id. fin corriente.	74 90	»	»
Idem id. fin próximo.	75 05	»	10
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	87 90	»	»
Idem id. pequeños.	88 00	05	»
Billetes de Cuba (1886).	104 40	»	10
Idem. 1890 ns. 1 al 340000.	97 50	»	10
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	00 00	»	»
Idem al 4 0/0.	89 70	»	»
Acciones Banco de España.	411 00	50	»
Compañía de Tabacos.	88 00	»	»
CAMBIOS			
Londres a 90 días fecha.	00 00	»	»
París 8 días vista.	40 45	»	»
Berlín 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	15 00	»	»
Idem nuevos.	9 00	»	»
Oro antiguo.	10 50	»	»
Plata.	0 00	»	»

BOLSIN.

CAMBIOS DEL DIA 15 POR LA NOCHE.

Londres, 68,18.

París, 68,71.

Barcelona, interior, 74,90 fin mes.

Idem exterior, 75,75 id.

Madrid, interior, 75,00 dinero fin mes.

Idem, exterior, 75,25, fin próximo.

PIANO

¡Gran ocasión! Se vende de autor muy conocido, casi nuevo, apenas estrenado, 7 octavas, dobles candelabros, gran lujo. Por urgir venderlo en dos o tres días, se dará en 2,500 REALES! (vale 4,000). Puede verse en la Estación, muelle de pequeña velocidad, de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde únicas horas en que está allí su dueña. Aprovechad la ocasión que es excepcional. 2-1

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: uno a dos días, 5 céntimos; tres a cinco días, 10 céntimos; más de cinco días, 15 céntimos. La dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Recamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscriptores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.—A una columna 5 pías. en la 1.ª y 3.ª página. A dos columnas apaisadas 10. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscriptores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en esta imprenta.

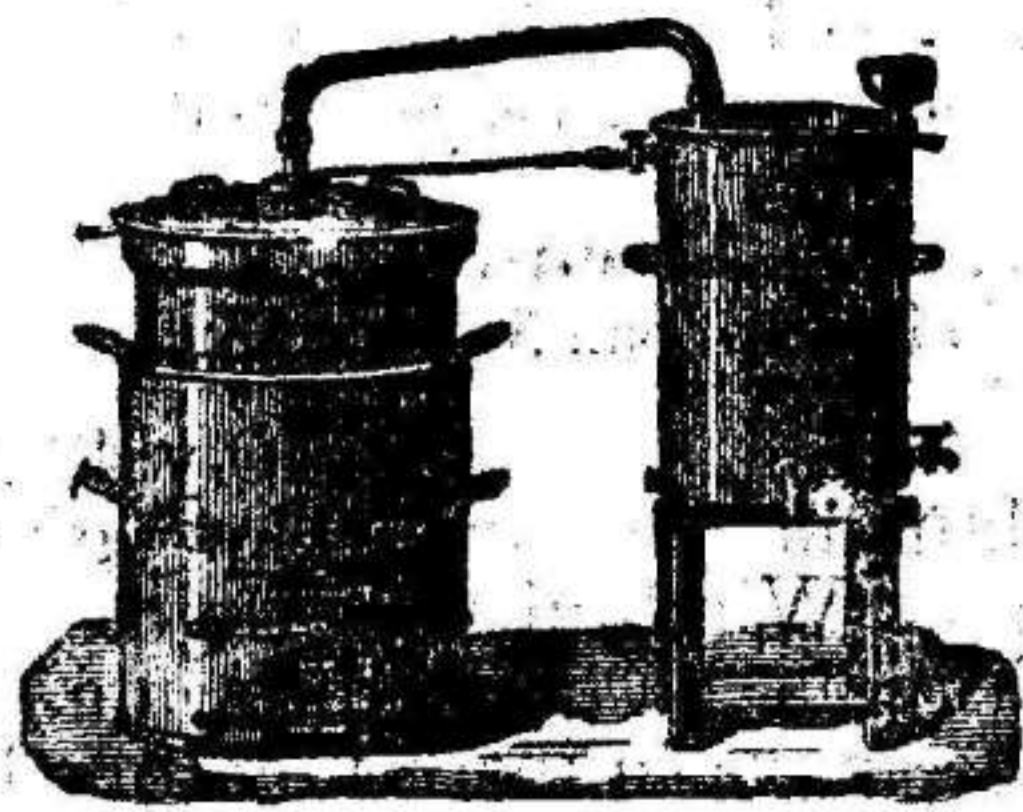
PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

DESPACHO DEPOSITO
MONTERA, 16 CLAUDIO COELLO, 43
Madrid

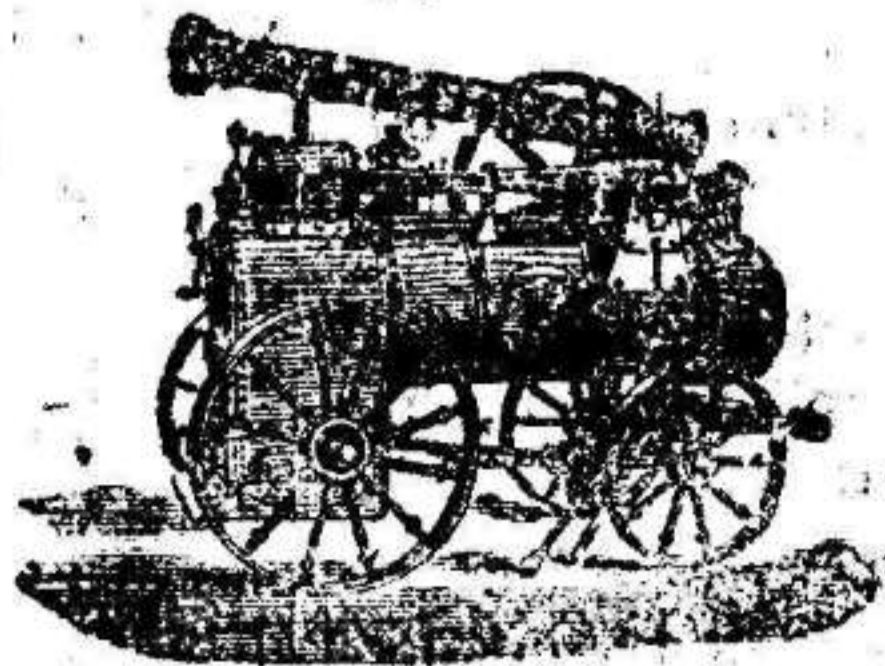
SUCURSAL EN VALLADOLID

CAMPO GRANDE



Alambique

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria



Máquina

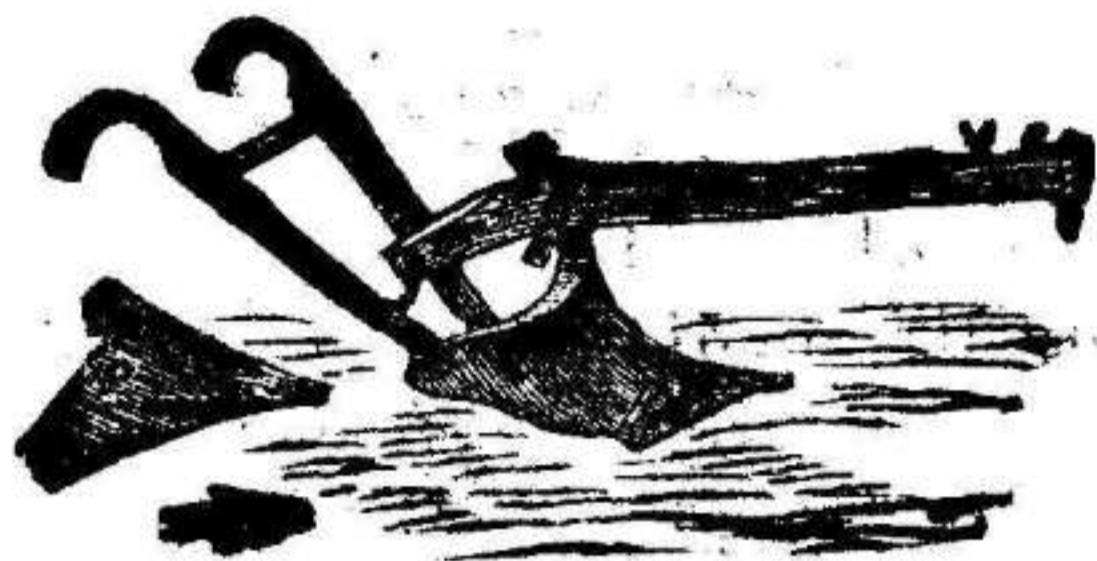
Catálogos

gratis

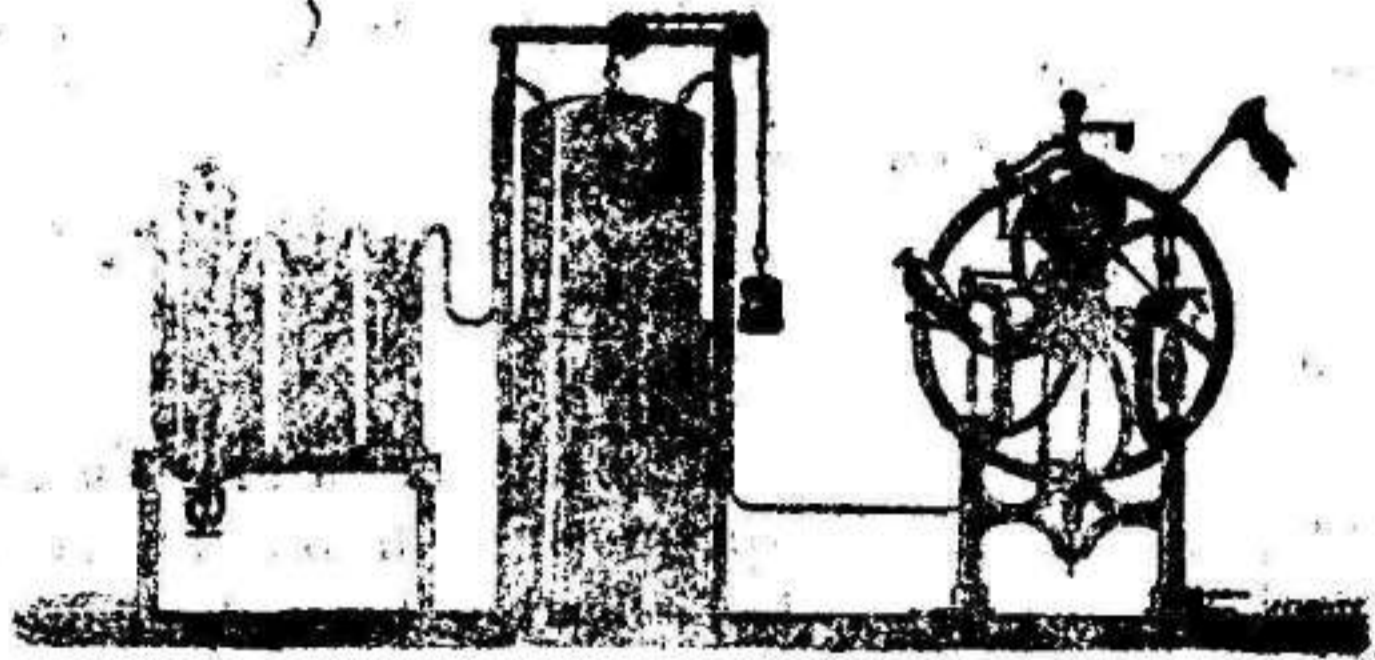
á

quien

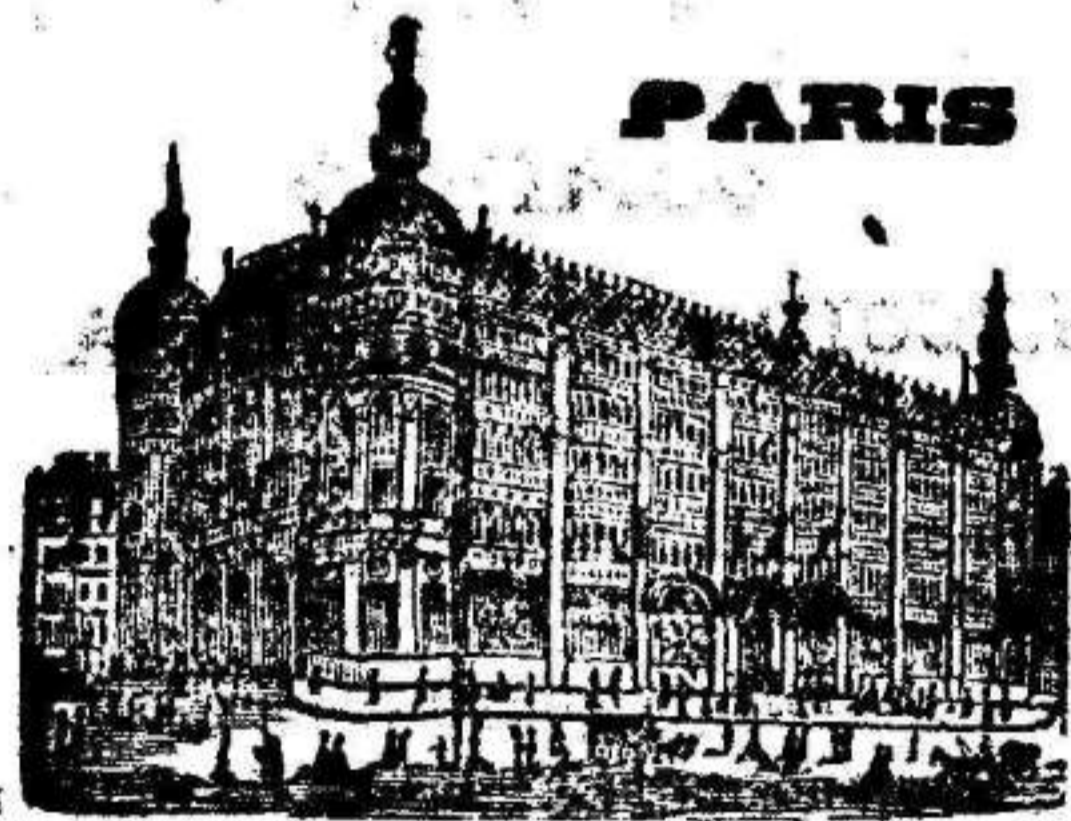
los pida.



Arados.



Aparato para gaseosa, continuo y con jembotella doras unidas.



PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO. A quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^o
PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas. es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercancía; los clientes no tienen pues que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexportación.

Casas de Reexportación:

Madrid: Plaza del Angel, 12
Irún Port-Bou
Hendaye Cerbère



MELANOGENE

tintura excelente

DE

DIOQUEMARE AINÉ.

Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas.

Caja pará negro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal 7.

Las personas que comen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene; según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas de:

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo: no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL

DR. J. O. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Almidón MACK de doble Fuerza



Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Ulm a/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Ptas 0.90 por caja de 1/2 Kg. " 0.45 " " " 1/4 "

NO MAS CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 pildoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Athens, Sr. Rodriguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 9, rue des Lions-St-Paul, París. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.



SAPOLIO

«LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR» UNICA PASTA LEJITIMA PARA LA LIMPIEZA. LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas etc.

Su rival para limpiar, mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías. Únicos agentes en España: Sres. V. I. nova, Herminio y C^o—Barcelona.

Depositarío en Murcia: A. Ruiz Sáiquer.

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrel hermanos, Asalto, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3.50 pesetas.

SRES. FARMACEUTICOS

Por enfermedad de su dueño se vende una importante y acreditadísima oficina de farmacia, montada á la moderna, que cuenta con el favor del público y situada en punto muy céntrico de Valencia.

Dirigirse á D. Luis R. Gálvez

LAURIA, 31, BAJO, DERECHA

VALENCIA

JARABE y PASTA de BERTHÉ

1877 Farmacéuticos, Premiado por los Hospitales de Paris.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar: Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigas, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pidanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y para garantía exijan la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

PARIS.—CLIN y C^o—PARIS, y en las Boticas



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS

para armonizar la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, brazos, manos, se obtiene hermosa facción, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un liquido lícteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véase en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

En Murcia: S. Clausel calle de Lucas.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador, y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados ineludibles de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depositarío General: 28, Calle Bergère, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.